	Medio	Fecha
	andina.com.pe	04/07/2022 16:17:00
		Valorización
		US $ 370.50

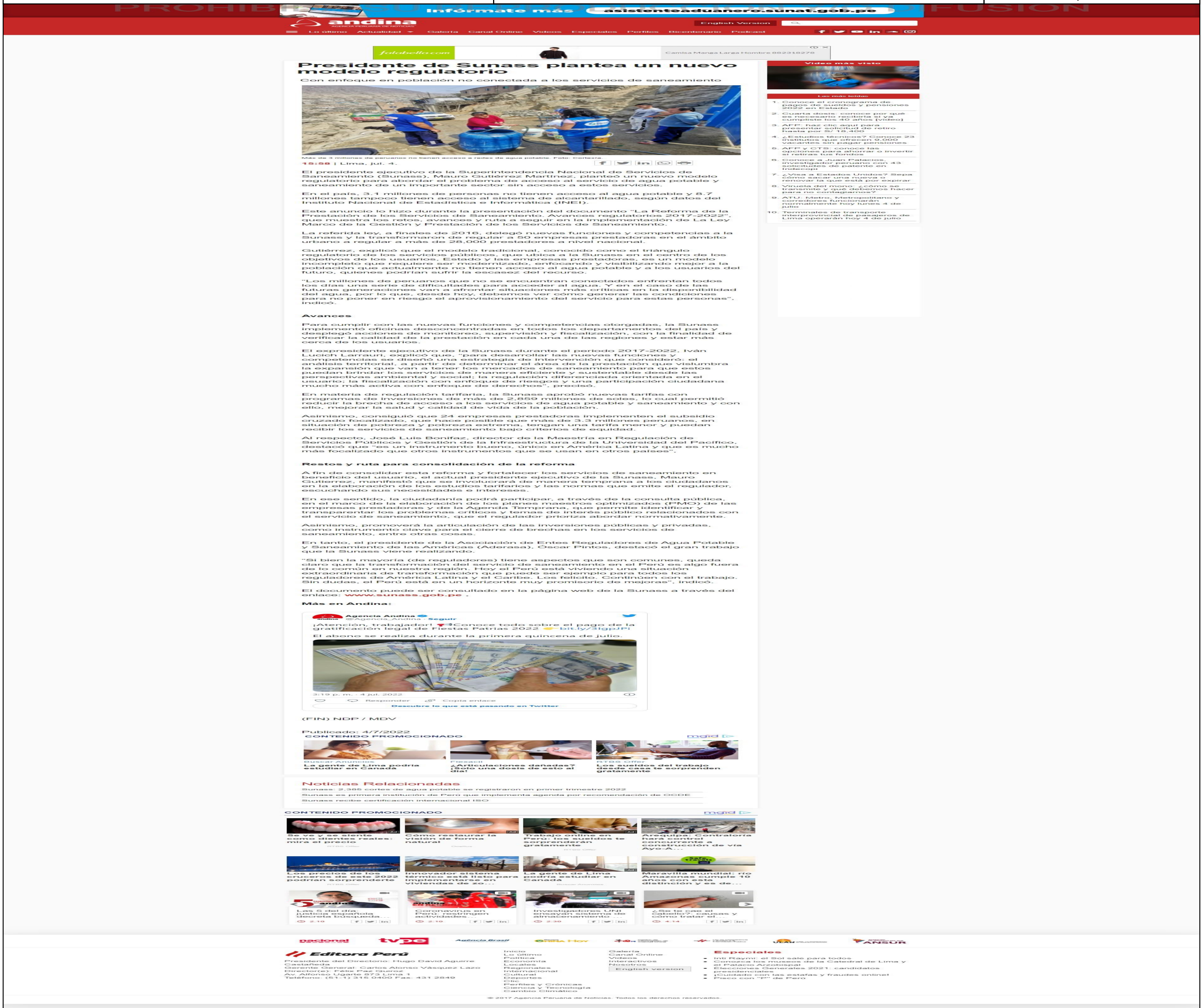

Infórmate más asistenteaduanero.sunat.gob.pe

falabella.com Camisa Manga Larga Hombre 882318278

Presidente de Sunass plantea un nuevo modelo regulatorio

Con enfoque en población no conectada a los servicios de saneamiento

Más de 3 millones de peruanos no tienen acceso a redes de agua potable. Foto: Cortesía.

15:58 | Lima, jul. 4.

El presidente ejecutivo de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass), Mauro Gutiérrez Martínez, planteó un nuevo modelo regulatorio para abordar el problema de acceso al servicio de agua potable y saneamiento de un importante sector sin acceso a estos servicios.

En el país, 3.1 millones de personas no tienen acceso al agua potable y 8.7 millones tampoco tienen acceso al sistema de alcantarillado, según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Este anuncio lo hizo durante la presentación del documento "La Reforma de la Prestación de los Servicios de Saneamiento. Avances regulatorios 2017-2022", que muestra los retos, avances y ruta a seguir en la implementación de La Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento.

La referida ley, a finales de 2016, delegó nuevas funciones y competencias a la Sunass y la transformaron de regular a 50 empresas prestadoras en el ámbito urbano a regular a más de 28,000 prestadores a nivel nacional.

Gutiérrez, explicó que el modelo tradicional, conocido como el triángulo regulatorio de los servicios públicos, que ubica a la Sunass en el centro de los objetivos de los usuarios, Estado y las empresas prestadoras, es un modelo incompleto que requiere ser modernizado, enfocando y visibilizando mejor a la población que actualmente no tienen acceso al agua potable y a los usuarios del futuro, quienes podrían sufrir la escasez del recurso.

"Los millones de peruanos que no se encuentran conectados enfrentan todos los días una serie de dificultades para acceder al agua. Y en el caso de las futuras generaciones van a afrontar situaciones más críticas en la disponibilidad del agua, por lo que, desde hoy, debemos ver cómo generar las condiciones para no poner en riesgo el aprovisionamiento del servicio para estas personas", indicó.

Avances

Para cumplir con las nuevas funciones y competencias otorgadas, la Sunass implementó oficinas desconcentradas en todos los departamentos del país y desplegó acciones de monitoreo, supervisión y fiscalización, con la finalidad de verificar la calidad de la prestación en cada una de las regiones y estar más cerca de los usuarios.

El expresidente ejecutivo de la Sunass durante el periodo 2017-2022, Iván Lucich Larrauri, explicó que, "para desarrollar las nuevas funciones y competencias se diseñó una estrategia de intervención que consideró: el análisis territorial, a partir de determinar el área de la prestación que vislumbra la expansión que van a tener los mercados de saneamiento para que estos puedan brindar los servicios de manera eficiente y sustentable desde las perspectivas ambiental y social; la regulación diferenciada orientada en el usuario; la fiscalización con enfoque de riesgos y una participación ciudadana mucho más activa con enfoque de derechos", precisó.

En materia de regulación tarifaria, la Sunass aprobó nuevas tarifas con programas de inversiones de más de 2,859 millones de soles, lo cual permitió reducir la brecha de acceso a los servicios de agua potable y saneamiento y con ello, mejorar la salud y calidad de vida de la población.

Asimismo, consiguió que 24 empresas prestadoras implementen el subsidio cruzado focalizado, que hace posible que más de 3.3 millones peruanos, en situación de pobreza y pobreza extrema, tengan una tarifa menor y puedan recibir los servicios de saneamiento bajo criterios de equidad.

Al respecto, José Luis Bonifaz, director de la Maestría en Regulación de Servicios Públicos y Gestión de la Infraestructura de la Universidad del Pacífico, destacó que "es un instrumento bueno, único en América Latina y que es mucho más focalizado que otros instrumentos que se usan en otros países".

Restos y ruta para consolidación de la reforma

A fin de consolidar esta reforma y fortalecer los servicios de saneamiento en beneficio del usuario, el actual presidente ejecutivo de la Sunass, Mauro Gutierrez, manifestó que se involucrará de manera temprana a los ciudadanos en la elaboración de los estudios tarifarios y las normas que emite el regulador, escuchando sus necesidades e intereses.

En ese sentido, la ciudadanía podrá participar, a través de la consulta pública, en el marco de la elaboración de los planes maestros optimizados (PMO) de las empresas prestadoras y de la Agenda Temprana, que permite identificar y transparentar los problemas críticos y temas de interés público relacionados con el servicio de saneamiento, que el regulador prioriza abordar normativamente.

Asimismo, promoverá la articulación de las inversiones públicas y privadas, como instrumento clave para el cierre de brechas en los servicios de saneamiento, entre otras cosas.

En tanto, el presidente de la Asociación de Entes Reguladores de Agua Potable y Saneamiento de las Américas (Aderasa), Óscar Pintos, destacó el gran trabajo que la Sunass viene realizando.

"Si bien la mayoría (de reguladores) tiene aspectos que son comunes, queda claro que la transformación del servicio de saneamiento en el Perú es algo fuera de lo común en nuestra región. Hoy el Perú está viviendo una situación extraordinaria de transformación que puede ser ejemplo para todos los reguladores de América Latina y el Caribe. Los felicito. Continúen con el trabajo. Sin dudas, el Perú está en un horizonte muy promisorio de mejoras", indicó.

El documento puede ser consultado en la página web de la Sunass a través del enlace: www.sunass.gob.pe .

Más en Andina:

> **Agencia Andina** @Agencia_Andina · Seguir
>
> ¡Atención, trabajador! Conoce todo sobre el pago de la gratificación legal de Fiestas Patrias 2022 bit.ly/3IgpJPi
>
> El abono se realiza durante la primera quincena de julio.
>
> 3:19 p. m. · 4 jul. 2022
>
> Responder Copia enlace
>
> Descubre lo que está pasando en Twitter

(FIN) NDP / MDV

Publicado: 4/7/2022

CONTENIDO PROMOCIONADO mgid
Buscar Anuncios La gente de Lima podría estudiar en Canadá
Flexacil ¿Articulaciones dañadas? ¡Solo una dosis de esto al día!
RTBS Offer Los sueldos del trabajo desde casa te sorprenden gratamente

Noticias Relacionadas

- Sunass: 2,385 cortes de agua potable se registraron en primer trimestre 2022
- Sunass es primera institución de Perú que implementa agenda por recomendación de OCDE
- Sunass recibe certificación internacional ISO

CONTENIDO PROMOCIONADO mgid
Se ve y se siente como dientes reales: mira el precio
Cómo restaurar la visión de forma natural
Trabajo online en Perú: los sueldos te sorprenderán gratamente
Arequipa: Contraloría hará control concurrente a construcción de vía Ayo-A...
Los precios de los cruceros de este 2022 podrían sorprenderte
Innovador sistema térmico está listo para implementarse en viviendas de zo...
La gente de Lima podría estudiar en Canadá
Maravilla mundial: río Amazonas cumple 10 años con esta distinción y es de...

Las 5 del día: justicia española decreta búsqueda... 2:10
Coronavirus en Perú: restringen actividades... 2:10
Investigadores UNI ensayan sistema de almacenamiento ... 2:30
¿Se te cae el cabello?: causas y cómo tratar el... 4:14

Video más visto

Las más leídas

1. Conoce el cronograma de pagos de sueldos y pensiones 2022 en Estado
2. Cuarta dosis: conoce por qué es necesario recibirla si ya cumpliste los 40 años [video]
3. AFP: haz clic aquí para presentar solicitud de retiro hasta por S/ 18,400
4. ¿Estudios técnicos? Conoce 23 institutos que ofrecen 9,000 vacantes sin pagar pensiones
5. AFP y CTS: conoce las opciones para ahorrar o invertir si retiras tus fondos
6. Conoce a Juan Palacios, investigador peruano con 43 solicitudes de patente en Indecopi
7. ¿Visa a Estados Unidos? Sepa cómo sacar una nueva o renovar la que está por expirar
8. Viruela del mono: ¿cómo se transmite y qué debemos hacer para no contagiarnos?
9. ATU: Metro, Metropolitano y corredores funcionarán normalmente hoy lunes 4 de julio
10. Terminales de transporte interprovincial de pasajeros de Lima operarán hoy 4 de julio

Editora Perú
Presidente del Directorio: Hugo David Aguirre Castañeda
Gerente General: Carlos Alonso Vásquez Lazo
Director(e): Félix Paz Quiroz
Av. Alfonso Ugarte 873 Lima 1
Teléfono: (51-1) 315 0400 Fax: 431 2849

Especiales

- Inti Raymi: el Sol sale para todos
- Conozca los museos de la Catedral de Lima y el Palacio Arzobispal
- Elecciones Generales 2021: candidatos presidenciales
- ¡Cuidado con las estafas y fraudes online!
- Pisco con "P" de Perú

© 2017 Agencia Peruana de Noticias. Todos los derechos reservados.